



## **AMPER, S.A.**

De conformidad con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Amper, S.A. (“**Amper**” o la “**Sociedad**”) publica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

1. El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 30 de junio de 2025, por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado el nombramiento de D<sup>a</sup> María del Rosario Casero Echeverri, como miembro de la Comisión de Auditoría y Control. Igualmente, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración por unanimidad ha acordado el nombramiento de D<sup>a</sup> Ana López de Mendoza Laburu, como Presidenta de la Comisión de Auditoría y Control, en sustitución de D. Fernando Castresana Moreno, que pasa a ser vocal de la referida Comisión.

Como consecuencia de los anteriores nombramientos, la Comisión de Auditoría y Control queda integrada por los siguientes consejeros, los tres con la categoría de consejeros independientes:

#### **Comisión de Auditoría y Control:**

- D<sup>a</sup> Ana López de Mendoza Laburu (Presidenta)
  
- D<sup>a</sup> María del Rosario Casero Echeverri (Vocal)
  
- D. Fernando Castresana Moreno (Vocal)

Actuará como Secretario de la Comisión D. Miguel Crespo Rodríguez.



2. El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 30 de junio de 2025, por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acuerda la reelección de D<sup>a</sup> María Luisa Poncela García, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Como consecuencia de este nombramiento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones queda integrado por los siguientes consejeros, dos de ellos con la categoría de consejeros independientes y el tercero con la categoría de dominical:

**Comisión de Nombramientos y Retribuciones:**

- D. Fernando Castresana Moreno (Presidente)
- D<sup>a</sup> María Luisa Poncela García (Vocal)
- D. José Fernández González (Vocal)

Actuará como Secretario de la Comisión D. Miguel Crespo Rodríguez.

3. El Consejo de Administración, por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sesión de 30 de junio de 2025, ha acordado la reelección de D<sup>a</sup> María Luisa Poncela García como miembro de la Comisión de Sostenibilidad, así como de Presidenta de la misma.

Adicionalmente, el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en la misma sesión ha acordado el nombramiento de D<sup>a</sup> María del Rosario Casero Echeverri como miembro de la Comisión de Sostenibilidad.

Por último, el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en la referida sesión de 30 de junio de 2025, ha acordado el nombramiento de D<sup>a</sup> Ana López de Mendoza Laburu como miembro de la Comisión de Sostenibilidad.



Como consecuencia de todo ello, la Comisión de Sostenibilidad queda integrada por los siguientes consejeros, todos ellos con la categoría de consejeros independientes:

**Comisión de Sostenibilidad:**

- D<sup>ª</sup> María Luisa Poncela García (Presidenta)
  
- D<sup>ª</sup> María del Rosario Casero Echeverri (Vocal)
  
- D<sup>ª</sup> Ana López de Mendoza Laburu (Vocal)

Actuará como Secretario de la Comisión D. Miguel Crespo Rodríguez.

En Pozuelo de Alarcón, a 1de julio de 2025

D. Enrique López Pérez  
Consejero Delegado